



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210461

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Comunicaciones e Informática Aplicada S.A. / Paseo de las Americas 36, Col. Lomas Verdes III Secc., Naucalpan, 53125 / 5564-2567, 5564-2359 / Ing. Mario C. García Cantú		
FECHA DEL DOCUMENTO 09/11/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/SGST/DCST/3/2021
FECHA DE ENTREGA 5 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5150199000	1	PZA	Teclado en español inalámbrico OBSERVACIONES 1 Teclado: -Sistema IOS -Compatibilidad: iPad Pro 11" 3a/iPad Air 4a -Teclado retroiluminado con mecanismo de tijera y recorrido de 1 mm -Trackpad -Puerto USB-C -Funda para proteger el dispositivo por ambos lados	7,720.00	7,720.00
20	2940199000	1	PZA	Impresora Portátil OBSERVACIONES 1 Impresora portátil: -1 Impresora portátil -Peso: hasta 2.2 Kg con batería -Inyección térmica de tinta -Solo impresión -Impresión a color -Velocidad de impresión ISO: -Monocromática: Con CA Hasta 10 ppm y 9 ppm con batería -Color: Con CA Hasta 7 ppm y 6 ppm con batería -1 USB 2.0 + Wi-Fi -Pantalla monocromática de alta resolución de 2.0" -Velocidad del procesador 525 MHZ -Conexión inalámbrica incorporada -Pantalla monocromática de alta resolución de 2.0" -Velocidad del procesador 525 MHZ -Conexión inalámbrica incorporada -Memoria estándar: DDR3 de 128 MB -Capacidad de impresión móvil: Al menos Chrome Os e impresión Wi-Fi Direct -Compatibilidad con redes Wi-Fi -Conexión Automática inalámbrica -Tiempo de recarga de la batería ISO: 225 páginas, impresión USB -Sistemas operativos compatibles: Al menos Apple y Windows 1. Plazo de entrega de los bienes: 5 días naturales a partir de la notificación al proveedor adjudicado.	4,350.00	4,350.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210461

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Comunicaciones e Informática Aplicada S.A. / Paseo de las Americas 36, Col. Lomas Verdes III Secc., Naucalpan, 53125 / 5564-2567, 5564-2359 / Ing. Mario C. García Cantú		
FECHA DEL DOCUMENTO 09/11/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/SGST/DCST/3/2021
FECHA DE ENTREGA 5 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/208/2021 4. Clasificación: MÍNIMA 5. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 7. Fecha de autorización: 8 de noviembre de 2021. 8. Unidad responsable UR: 21510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos". Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de las partidas: 29401 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo" y 51501 "Bienes Informáticos" 9. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información mediante oficio DGTI/SGST/DCST/3/2021, recibido con fecha 26 de octubre de 2021. 10. Administradora del contrato: La "Suprema Corte" designa a la Ing. Berenice Pineda Romero, Directora de Continuidad de Servicios Tecnológicos, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2021.</p> <p>11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>12. Garantía: El proveedor adjudicado deberá presentar una carta de garantía, firmada por él o su representante legal en papel membretado, mediante la cual indique claramente el procedimiento para reclamo de garantías del teclado e impresora portátil en todas sus partes por el tiempo de garantía ofrecido por el fabricante.</p> <p>Se precisa que la vigencia del contrato concluye con la entrega de los bienes, sin menoscabo de que la garantía podrá hacerse válida por algún defecto de los bienes.</p> <p>13. Forma de pago: A la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en Ventanilla Única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210461

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Comunicaciones e Informática Aplicada S.A. / Paseo de las Americas 36, Col. Lomas Verdes III Secc., Naucalpan, 53125 / 5564-2567, 5564-2359 / Ing. Mario C. García Cantú		
FECHA DEL DOCUMENTO 09/11/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/SGST/DCST/3/2021
FECHA DE ENTREGA 5 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
IMPORTE CON LETRA CATORCE MIL UN PESOS 20/100. M.N.						
					Subtotal	12,070.00
					I.V.A.	1,931.20
					TOTAL	14,001.20

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES